

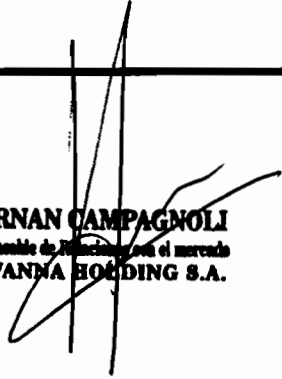
26 ABR 2019 14:00

HAVANNA HOLDING S.A.

Havanna Holding S.A. comunica a los señores accionistas que, a partir del día 7 de mayo de 2019, de lunes a viernes, de 10 a 15 horas, por intermedio de Caja de Valores S.A., sita en 25 de Mayo 362, C.A.B.A., o en sus sucursales del interior de la República, se abonará dividendos en efectivo resultantes de la distribución del resultado del Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2018, conforme fuera aprobado por la Asamblea General Ordinaria de accionistas de Havanna Holding S.A. celebrada el pasado 24 de abril de 2019 al tratar el punto 3° del Orden del Día. Dicha distribución de dividendos representa un 676,4769244 % del capital social emitido, por lo que los señores accionistas percibirán un dividendo en efectivo de \$ 6,764769244 por cada acción de V\$N 1, de los cuales \$6,347181106 estarán sujetos a retención del impuesto a las ganancias y \$0,417588138 estarán exentos de la misma. Los dividendos a distribuir corresponden al 16° ejercicio social, comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018 y serán percibidos por los accionistas de la Sociedad titulares de acciones Clase "A" y Clase "B".

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de abril de 2019.

Chrystian G. Colombo



HERNAN CAMPAGNOLI
Responsable de Relaciones con el mercado
HAVANNA HOLDING S.A.